

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriaño Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.

Género especial para impermeables.

Espolón, 42

(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS.)

Guantes-Zamorano

Guantes cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guantes piel de perro, primera clase, 2,50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.

Zamorano—Guantería

ALMACÉN EN ARRIENDO

Se cede uno muy espacioso en la calle de la Calera, núm. 27.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Cayuela y Cogollos

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre a las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra. Burgos 15 de Septiembre 1897.

ARRIENDO

Da dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

Pérdida

El que hubiera hallado un pendiente con dos perlas azuladas pueda dar aviso a la calle de la Calera, número 27.

Repasos

de Latín, Matemáticas y demás asignaturas, conforme a los textos del Instituto y Seminario. Informarán: Farmacia del señor de la Puente (junto a la casa de Correos.)

Ecos políticos

Carta de Madrid.

España y los Estados Unidos.—Hipocresía yankee.—Consejo de ministros.—El proceso Sampau.—Noticias de Cuba.

Madrid 16.

Todas las noticias que de los centros oficiales se recogen coinciden en esta siguiente afirmación: «Mr. Woodford trae instrucciones de su gobierno altamente conciliadoras respecto de España; esto, en realidad, será exacto y no lo contradicen los documentos oficiales, pero es cierto también que la prensa norteamericana escribe un día y otro que sus conciudadanos están sufriendo graves perjuicios con la guerra de Cuba, y que se impone una rápida pacificación. Consecuencia de todas las guerras; llevan consigo daños y perjuicios, pero hay que reconocer que si el comercio americano padece en sus intereses, podría oponerse a esta queja la realidad de que el mismo comercio americano alienta con víveres y pertrechos de guerra la insurrección separatista que de no apoyarla, seguramente la campaña hubiera resultado mucho más eficaz que por desgracia resulta.»

Podrá ser cierto que los Estados Unidos deseen la rápida pacificación, y si a ello se interesa por qué no privan a los insurrectos de los auxiliares materiales que reciben de los Estados Unidos? Si esto se realizara y se realizara

con sinceridad, seguramente que los americanos no se quejarían de los perjuicios que les irroga la guerra, pero hay en el fondo otra cuestión a la cual por fuerza hay que prestar interés preferente.

Cuantos telegramas se reciben de Washington y de Nueva York, dan como cosa cierta que los jefes de la marina de guerra de aquel país, se reúnen y conferencian para trazar planes de defensa u ofensa en previsión de un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos, ¿qué quiere decir esto?... y sin embargo, se habla de notas y reclamaciones conciliadoras que trae de su gobierno Mr. Woodford para presentarlas al gobierno español, y claro es, que abrigan la desconfianza de que puedan ser atañidas por lo enormes, cuando se aprestan a preparativos de defensa u ofensa.

Esta es la realidad de los hechos.

Al fin mañana se reunirán los ministros en Consejo. Hay sobre este Consejo opiniones para todos los gustos; unos abrigan la creencia de que nada ocurrirá que determine una actitud definitiva respecto de la política, otros, en cambio, suponen que el Consejo de mañana revestirá importancia por los acuerdos que se adopten en previsión de futuras contingencias de la política.

Imposible de todo punto dar voto en uno u otro sentido; esto corresponde al tiempo, que es el mejor profeta en asuntos de esta índole.

El lunes ó el martes próximo se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para celebrar la vista del proceso de Sampau.

Todas las impresiones son favorables a la modificación de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra reunido en Barcelona.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente despacho oficial de Cuba:

Habana 15. — Completamente falso entrada rebeldes en Consolación del Sur, y que descarrilase tren tropas en Pinar del Rio.

Día 7 descarriló tren pasajeros por rotura una rueda, sin desgracias tropa. Destacamento San Andrés Guabasiabo rechazó día 2) ataque rebeldes que huyeron, dejando en nuestro poder 37 muertos y 10 caballos; nuestros 10 heridos. Estas bajas iban incluidas en mi telegrama 24 Agosto.

Como he dicho a V. E. mi plan de campaña, antes operaciones Oriente y Trocha de Júcaro, es apaciguar provincias occidentales, donde la insurrección, casi dominada, decae muy rápidamente de día en día, siendo escasos los grupos que aún se mantienen y muchas las presentaciones.

No empezadas aún operaciones activas en Oriente, no podía impedir reunión asamblea insurrectos, que hubiérase verificada en otro sitio, si tropas hubieran ocupado el designado de ante mano.—Weyler.

MENCHETA.

Extranjero

El Consejo de ministros francés, en su última reunión, se ha ocupado preferentemente en la importante cuestión de la subida del pan, examinando las medidas adoptadas por el Consejo municipal, el reparto de 200.000 francos hecho por la prefectura para la beneficencia y las medidas adoptadas por el ministro de Obras públicas, de acuerdo con las compañías de ferrocarriles, para el transporte de cereales.

Según telegrafían de Biarritz, ha que-

dado dominado el incendio ocurrido en los inmensos depósitos de maderas que posee el diputado Mr. Leglise en el Boucan.

El servicio de trenes ha sido restablecido y también el telegráfico con España que se hacía por Toulouse.

De las 350.000 travesas que se han quemado, gran parte eran para los ferrocarriles andaluces y otras para diversas líneas españolas.

Las pérdidas han sido mayores de lo calculado.

Un despacho de Simla da cuenta de las últimas operaciones realizadas por los ingleses contra los insurrectos.

La columna británica mandada por el general Biggs recuperó al asalto la posición de Saraguro que ocupaba el enemigo en las montañas de Saniana.

Además se ha obligado a los rebeldes a levantar el bloqueo que tenían puesto a los fuertes de Lockhart y Galistan.

CUBA

La insurrección por dentro

Un corresponsal del *New York Herald* ha visitado a los insurrectos del Camagüey para presenciar la elección de presidente de la titulada república.

Asegura dicho corresponsal que cruzó la trocha del Júcaro a Morón, acompañando a un destacamento insurrecto de los muchos que se van incorporando a las fuerzas del Camagüey desde fin de Julio, lo cual prueba la imposibilidad de sostenerse en Las Villas.

Añade que los centros insurrectos están en Cubitas, Aguara y Najasa.

En cada uno de estos puntos se ha construido un edificio apropiado, que se llama casa de Gobierno.

En Cubitas hay además 28 edificios de madera, donde están alojados unos 5.000 hombres tocados de la enfermedad de empleomanía, y en las proximidades de este punto se han llevado a cabo grandes trabajos de defensa, en previsión de que nuestras fuerzas den al traste con esa ridícula parodia de Gobierno.

Allí tienen talleres para el curtido de pieles, confección de zapatos, sillas de montar, reparación de armamento, fabricación de cartuchos y preparación de explosivos.

Dice que los métodos de fabricación son imperfectos, pero sus resultados satisfactorios.

En estos talleres se emplean otros 5.000 hombres.

Describe luego el corresponsal del *Herald* las intrigas que se estaban desarrollando para la elección de presidente, principalmente debidas al propósito de Calixto García de presentarse candidato, apoyado por los delegados del titulado primero y segundo cuerpo de ejército que manda.

Calixto García aspiraba a que se reunieran en su persona la presidencia de la república y el mando del ejército, privando de este cargo a Máximo Gómez, pero la mayoría de los delegados era opuesta a que una persona cualquiera, fuese quien fuese, asumiera poderes dictatoriales.

El marqués de La Santa Lucía se proponía tomar parte activa en las deliberaciones de la ómica Asamblea, para defender la reforma de la Constitución de los insurrectos en sentido más democrático, y para someter a la consideración de los reunidos un proyecto de reorganización de la administración civil.

También Collezo en su manifiesto dice que la organización insurrecta ha sido para la guerra, pero que ha llegado el momento de prepararla para la paz, ampliando el sentido federal de su Constitución y creando el Gobierno los organismos de gobierno regional para cada uno de los Estados que componen la pretendida República cubana.

Noticias varias

En breve se establecerán en Madrid y Barcelona cátedras de tagalo y visayo para que dentro del curso inmediato puedan prepararse los que lo deseen y quieran aprovechar los beneficios que conceden las reformas de Filipinas publicadas en la *Gaceta*.

En Barcelona establecerán dichas cátedras los jesuitas, quienes han solicitado la protección oficial, para fundar allí una escuela de comercio destinada exclusivamente a enseñar las materias propias de dichos establecimientos a los que se

propongan utilizarlos en el archipiélago filipino.

En Madrid también estará a cargo de frailes la enseñanza del tagalo y el visayo.

Circulan monedas falsas de 4 peseta, acuñación del año 1885 y del Gobierno provisional de 1869.

Están bastante bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas con una ligera capa de plata que las hace parecer de buena ley.

Telegrafían de Sevilla que el guarda-agujas de la estación de Viso del Alcor, Angel Salas, al hacer la limpieza, encontró entre las mercancías una cesta de mimbres con un niño dentro.

Entre las ropas del pequeño y sujetos con la faja, había billetes del Banco por valor de 15.000 pesetas.

A la criatura, que estaba envuelta en ricas ropas, le habían puesto al cuello una alhaja de oro, con un papí, en el que se dice: «Consérvese esta alhaja para comprobantes».

Las sociedades, empresas y compañías que tienen acciones y reparten intereses ó dividendos, están obligadas al pago del 1'25 por 100 de éstos para el Tesoro.

En Garrobo, pueblo de la provincia de Sevilla, se acordó lidiar un toro de muerte.

Un propietario de aquél fué el encargado de comprar el toro y contratar toreros y músicos, dándose tal maña, que en vez de hacerlo de un matador, lo hizo de dos para un solo toro, lo que originó la primera bronca.

El ganadero hubo de recurrir a la guardia civil para recibir el importe del novillo, teniendo que salir custodiado del pueblo por la benévola para no ser maltratado y despojado del dinero.

El secretario del juzgado se echó al redondel y fué cogido y volteado por el toro, que le causó una herida; y como en el pueblo no hay médico, el practicante de veterinario que reconoció al herido expresó en el parte que «había sufrido una herida en el muslo de dos centímetros de ancho por tres kilómetros de fondo».

Además hubo otros heridos de consideración, creyéndose que el infeliz secretario se morirá.

La junta de gobierno del Banco de España ha dispuesto que a cada póliza de préstamo y cuenta de crédito que se abra con garantía de efectos públicos ó valores industriales y mercantiles, se cobre una comisión de dos céntimos por mil sobre el importe del crédito ó préstamo, que se hará efectiva al primer vencimiento y en cada una de las renovaciones sucesivas, si éstas tuvieren lugar.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN LISBOA

Según telegramas de Lisboa, anteayer visitaron SS. MM. el Rey D. Carlos y la Reina doña Amelia, acompañados por los altos dignatarios, el crucero protegido *Vizcaya*, navío almirante de la escuadra española.

Al surcar el Tajo la falúa que conlucía a los soberanos, los cruceros españoles *Vizcaya*, *María Teresa*, *Colón*, *Oquendo* y *Destructor* y los portugueses *Vasco de Gama*, *Don Fernando* y *Adamastor*, el brasileño *Almirante Barroso*, el alemán *Nixe* y el norteamericano *San Francisco* hicieron salvas disparando 210 cañonazos entre todos, produciendo un efecto sorprendente.

Los buques españoles, que estaban empavesados, izaron la bandera portuguesa.

Al llegar los reyes a *Vizcaya*, la banda de música española ejecutó el himno portugués.

El *Vizcaya* estaba adornado caprichosamente con plantas y flores.

La oficialidad entregó a la reina doña Amelia un riquísimo bouquet.

Después de hacer una minuciosa visita por el crucero, fué ofrecido a los augustos huéspedes un fastuoso lunch.

La mesa estaba artísticamente decorada con arbustos y flores y con los co-

lores nacionales de Portugal y España.

SS. MM. tributaron elogios a la marina española y encomiaron su valor y heroísmo.

El almirante Bermejo fué muy felicitado.

A la salida de SS. MM. se hicieron nuevas salvas.

En los muelles seguía agolpada la muchedumbre y en las vergas de los barcos portugueses la marinería daba vivas a los soberanos.

Por la noche se celebró el banquete de 140 cubiertos ofrecido por el almirantazgo lusitano a nuestros marinos en la Avenida Palace.

La sala en que se celebró hallábase engalanada por banderas españolas y portuguesas, resultando el acto brillantísimo.

El ministro de Marina brindó por la reina de España y por la prosperidad y las glorias de la valiente nación española.

Después brindó el ministro de España en Lisboa, señor Ruata, agradeciendo el brindis y dedicando otro a los soberanos de Portugal.

Siguieron otros muchos brindis.

Durante la comida tocó la banda de música de marineros portugueses.

Al terminarse el banquete, la multitud que se agolpaba en las calles saludó entusiasmada a los marinos españoles, los cuales correspondieron con vivas a las demostraciones de simpatía del pueblo portugués.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

He aquí las predicciones que para la segunda quincena del corriente mes hace *Escolástico*, en su «Gaceta Meteorológica»:

«Del 16 al 18, determinada presión en Argelia, invadirá el Estrecho y abarcando el S. de la Península, hará que comprenda la isobara las provincias de Granada, Sevilla y Málaga; y antes de desvanecerse al S. O. del Océano, hacia la bahía de Sétubal, en la costa portuguesa, traerá tempestades eléctricas a toda la región. Dicho día 18, un mínimo barométrico en el Mediterráneo, se encaminará en su curso giratorio al S. de las Baleares, é invadiendo Valencia, dejará sentir su acción a Zaragoza y Navarra, para desvanecerse al N. del Cantábrico, entre San Sebastián y Bayona en Francia. La consecuencia será: tormentas eléctricas en las provincias de Levante, sobre todo en Murcia y vientos fuertes turbonados, precursores de tronadas, con lluvias tempestuosas en Aragón y parte de las provincias Euskaras. Dicho día 18, que el Cantábrico estará agitado hasta el 20 entre Santander y San Sebastián.

El día 21, cambia el régimen: vuelve el barómetro a la normal y se establece buen tiempo, aunque fresco en los crepúsculos. Este estado, dura hasta el 23, y ya el 24, un mínimo de presión en el Báltico, dirígese al centro de Europa y trae a la parte central tempestades y vientos del O. El Atlántico, hacia el 25, se halla agitado por temporales que corren el Canal de La Mancha. El 26, la acción se refleja en todo el NO. de España y O. de Portugal; y Braganza, Pontevedra y Orense participan de la influencia, la cual se hace extensiva a Zamora y parte de Salamanca.

El 26, otro mínimo barométrico en Las Azores, avanza al O., y siguiendo las cuencas del Duero entre Braga y Coimbra, continúa por ambas Castillas, para desvanecerse en el Mediterráneo, entre Tarragona y Castellón de la Plana. El resultado son, lluvias tempestuosas para preparar tiempo propio de la estación en las provincias centrales.

Así el régimen hasta el 27: llegado éste, cambia, y el 28 por efecto de una

depresión al O. de la costa Africana, se perturba el SO. del Atlántico y se producen temporales en toda la Península, con lluvias tempestuosas y fuertes mares en el Estrecho. La acción el 29 á medida que toca la costa de Portugal, se refleja en el Cantábrico, llegando el 30 á restablecer el equilibrio en las islas Británicas, desvaecándose en Irlanda.

JURADOS

Por la presidencia de esta audiencia territorial se ha señalado para dar principio á las sesiones de los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre del año actual, el día 16 de Octubre.

Verificado el oportuno sorteo, ha correspondido actuar por el juzgado de Burgos á los siguientes:

Jurados en concepto de cabezas de familia.—D. Santiago Frias, D. Emilio Lozano, D. Alejo Fernandez, D. Tomás Lopez Herrera, D. Juan Diez, D. Antonio Lopez, D. Cayetano Gonzalez, don Roman Larrañaga, D. Ventura Arnaiz, D. Antonio Calleja, D. Toribio Manero, D. Aniceto Arnaiz, D. Daniel Izquierdo, D. Santiago Franco, D. Martin Diez, D. Mariano Gonzalez, D. Juan Bernal, D. Silverio Aguilar, y D. Mariano Diez Miguel, de Burgos; D. José Diez, de Ubierna.

Capacidades.—D. Bartolomé Calleja, D. Pedro Diez Montero, D. Manuel Elizalde, D. José Cobo de la Torre, y don Vicente Mata, de Burgos; D. Santiago Calvo y D. Julian Pino, de Cardenadijo; D. Casimiro Ajuria, de Burgos; D. Ignacio Aparicio, Mansilla de Burgos; don Miguel Moral y D. Andres Danous, de Burgos; D. Norberto Delgado, Mazuela; Pedro Garcia, Santa Cecilia; D. Pedro Calleja, D. Pedro Carcedo y D. Pedro Diez Moral, de Burgos.

Supernumerarios como cabezas de familia.—D. Angel Garcia, D. Bruno Martinez, D. Modesto Fernandez y D. Victor Nebreda, de Burgos.

Supernumerarios como capacidades.—D. Francisco Gonzalez y D. Juan Garcia Martinez del Rincon, de Burgos.

Causas de que han de conocer: una señalada para el día 15 de Noviembre próximo, seguida contra Florentin Ruiz Calzada por el delito de robo: otra para el 16, contra Mauricio Hernandez y otros, sobre robo, y otra el 18 del mismo, contra Jesús Garcia, por homicidio.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

En la casa de socorro ha sido curado un chico que fué herido por otro en la cabeza con una piedra.

Se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

La época de los baños de mar, de las aguas medicinales y de los viajes de recreo toca á su término, y las familias empiezan á regresar á sus hogares, donde las aguardan los múltiples preparativos para la temporada de invierno.

Entre éstos, el que se impone con más fuerza es la cuestión de trajes, abrigos, sombreros, etc., apropiados para la próxima estación, cuestión que las madres de familia, y en general las señoras amantes del arreglo y de la economía, necesitan resolver con la inestimable ayuda del guía seguro y experimentado que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguísimo años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico La Moda Elegante, que con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo, de mejor gusto, y sus patrones, trazados por hábiles profesores de corte, realiza el ideal de lo perfecto en un periódico exclusivamente dedicado al bello sexo: unir lo agradable á lo práctico y ser igualmente útil á todas las familias, cualquiera que sea su posición social.

En la administración de La Moda Elegante, calle del Arsenal, número 18, Madrid, y en todas las principales librerías de España, proporcionanse números de muestra gratis á cuantas personas deseen convencerse prácticamente de la utilidad de esta insustituible revista.

Con arreglo á la ley de sargentos han sido nombrados: peatones de Villadiego á Olmós de la Picaza y Pedrosa del Páramo, á Villahizán, Sordillos y Villama-

yor, y á Sandoval de la Reina y Sotresgudo, Felix Ruiz, Ananías Martin y Rafael Ramirez; administrador de consumos de Castrogeriz, Bernabé Ruiz; fieles de consumos del mismo ayuntamiento José Castillo, Lorenzo Rodriguez y Amos González, y vigilante José Silván.

Hoy publica el Bol. tin Oficial la última relación de los 316 montes y demás terrenos forestales de dominio público de esta provincia que no revisten carácter de interés general, según la comisión clasificadora.

De dicha relación corresponden 12 montes al partido de Sedano, 20 al de Villadiego y 80 al de Villarcayo.

Mañana saldrá para el balneario de Fuente Caliente el general Aragón.

Frente al felato central ha chocado esta tarde el coche correo de Melgar con un carro, resultando con varios desperfectos.

La guardia civil dá cuenta al gobierno de provincia de dos incendios. Uno ocurrido en Villorobé, barrio de Urquia, en cuatro casas de los vecinos Guillermo María, Cefarino Martinez, Marcelino Hernandez y Aniceto Martin, quedando reducido á cenizas un edificio y sufriendo desperfectos los demás. Las pérdidas se calculan en 7.000 reales.

El segundo, de más importancia, llevó el pánico á los vecinos del pueblo de Rabanera del Pinar, donde se declaró. El voraz elemento destruyó cuatro casas de los vecinos Bernardo Cabrian, Jerónimo Villa, Ambrosio Rojo y Mariano Crespo, la cosecha que tenían almacenada, muebles y demás enseres, evaluándose las pérdidas en 15.196 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales, creyéndose que el origen de ambos siniestros ha sido casual. Merecen plácemes las autoridades y vecindario por el celo que demostraron en los trabajos de extinción, evitando que el fuego se cebara en las casas inmediatas á las incendiadas, como en un principio se temía.

En la noche anterior ha salido con dirección á Cadix, donde embarcarán para Puerto Rico, cierto número de soldados de esta guarnición.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Villadiego.

Noticias militares.—Mañana tendrá lugar la revista semestral de los edificios militares de esta plaza.

El lunes se revisará el Hospital militar.

El regimiento de San Marcial ha tenido hoy ejercicio de tiro al blanco en Villafria y los demás cuerpos paseo militar en esta forma: Lealtad á Villatoro; lanceros de España á los páramos de Cortes, y artillería á San Mamés.

Por el comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en «Las charcas» (Pinar del Rio) han sido concedidas las siguientes recompensas al batallón de San Marcial: Cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al comandante D. Cirilo de Gracia Villacampa.

Empleo de comandante al capitán don Eugenio Miguel Seisdedos.

Cruz roja del Mérito Militar de primera clase, pensionada, al primer teniente D. Rodrigo Vazquez Achucarro y segundos D. Ramiro Pintado y D. Antonio Gomez Melero; la misma cruz sin pensión al médico primero D. Oswaldo Codina Zapico y segundo teniente don Enrique Pérez Villalba; empleo de primer teniente al segundo D. José del Rio Cervera; de segundo teniente de la reserva al sargento D. Pedro Quintano Aragón y de sargento al cabo Fernando Saez Polvorosa; cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia, á los sargentos Benito Jaular Martinez, Ramón Rodriguez, Ignacio Ugarte y Modesto Pérez, y la misma sin pensión á 103 cabos y soldados.

Heridos.—Empleo de capitán al primer teniente D. Francisco Cánovas Serrano; cruz de primera clase del Mérito Militar roja, pensionada, al segundo teniente D. Antonio Rodriguez Marban y cruz de plata con la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia, á nueve cabos y soldados.

Por los combates de «Tivo-Tivo» y «San Joaquín» (Habana) se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á un sargento, un cabo y 10 soldados del batallón de la Lealtad.

Ha llegado á Burgos el conocido dentista, representante de la Casa Triviño é hijo, de Madrid, Dr. Triviño.

Según parece, se detendrá en esta capital, ejerciendo su profesión en el Hotel Paris, una corta temporada, con objeto de propagar los últimos adelantos de la Odontología, tales como coronas de oro, dientes á pivot sobre cada raíz, aparatos parciales de puente, ó sea sin necesidad

de paladar, ni ganchos; orificaciones, esmaltes y operaciones quirúrgicas por medio de los anestésicos más perfeccionados hasta el día.

Para el dolor de muelas Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el Abaf Serdña de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, es la encargada de vender este eficazísimo remedio.

El Dr. Audet en Bilbao Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que por la Sociedad Unión Española de Explosivos, arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, se observen las prevenciones que se expresan para llevar á efecto el contrato.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director de Administración local, D. Gabino Bugallal, se encargue del despacho de los asuntos de dicha dirección el subsecretario de este ministerio, señor marqués del Vadillo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 18 de Septiembre de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de Lealtad, D. Rafael Espino; imaginaria, comandante de San Marcial, D. Marcelino González; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Septiembre de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral precedente del juzgado de Salas contra Hilario Salas, sobre hurto; ponente, señor Real; defensor, licenciado Santamaría González; procurador, Pérez de León; secretaria de Garcia Rabio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares participando que en el ganado lanar de Villaspasa, Rabanera del Pinar, Gumiel de Izan y Torrepare se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Octubre, importante 125.940 pesetas.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Aranda y Burgos que han de actuar en el tercer cuatrimestre.

Ministerio de Hacienda.—Relación de los montes y demás terrenos forestales de dominio público de esta provincia que no revisten carácter de interés general.

Instrucción Pública.—Escuelas que han de proveerse por concurso único.

Providencias judiciales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—María Africa Ortiz y Urquiola, de 10 años, Progreso, 17; Julian Gómez Alcalde, de 80, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Gerardo Nicomedes Fernandez Saez.

Matrimonios.—Mañana se celebrarán cuatro en las iglesias de San Gil, San Les nes y Santa Agueda.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Aurelio del Río; don Eugenio Cemborain España y D. José M. Aubin, de Madrid.

Hotel Norte.—Marqués de Viana, de Cestona; D. Pedro Moneo, de Palencia; D. Agapito Canales, de Pontevedra.

Hotel Monin.—D. Enrique Conrret, de Brivesca; D. Gerónimo González, de Logroño; D. Miguel Paig, de Haro, don Lorenzo Gómez, de Bilbao.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se hallan detenidos dos despachos dirigidos á Juan Aldama y Fradera, Vitoria, 16.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'50 pesetas el kilo, merluza á 1'50, calamares á 2'20 y 1'50, platúsas á 1'50 1'20, abadejo á 1'00, págales á 1'50 y 1'20, doncellas á 1'50 y chirilas á 0'80.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 4 bueyes, 2 terneras, 2 cerdos y 48 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y lomo á 1'56 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santos de hoy. San Pedro Arbués. ant. de mañana: Santo Tomás.

Cultos: Continúa la novena á San Francisco en el convento de religiosas de San Luis; la del Santísimo Cristo en la capilla de la Catedral; la setena á la Virgen de los Dolores en la iglesia de Santa Agueda, y los ejercicios espirituales en el colegio de Nuestra Señora del Pilar (Santa Clara, 60).

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 692'7, á las tres tarde, 690'7.

Temperatura: max. sol 28'7, max. sombra 18'0 min. sombra, 6'0; reflexor, 4'2.

Dirección del viento: nueve mañana N. E., tres tarde, N. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS Madrid 17—9 m.

En San Sebastián se ha publicado una nota oficiosa relativa á la cuestión cubana.

Por lo que se refiere á las relaciones entre España y los Estados Unidos dicese en la nota que no tienen razón de ser las noticias alarmantes que han alogado algunos periódicos, pues hemos entrado en un período de calma y la cuestión se presenta bajo buen auspicio.

Se afirma después que carece de importancia la entrada de los rebeldes en Victoria de las Tunas.

Los viajes de Woodford á España, de Lee á los Estados Unidos y de Mac Kinley á Washington, lograron agitar á los jingoistas, pero confíase en que se evitarán cuestiones internacionales, porque el presidente de la república norteamericana se muestra conciliador, y pacífico el nuevo ministro yankee en España.

Cuanto en contrario se publique es completamente falso.

EN LIBERTAD

Madrid 17—10 m.

Con referencia á noticias de Washington dicese que han sido puestos en libertad los súbditos norteamericanos Brunet y un hermano suyo, que se hallaban presos en Cuba por estar complicados en la insurrección.

PRESENTACIONES

Madrid 17—1 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana participando que se ha acogido á indulto en Cienfuegos el cabecilla Pastasio Jiménez con su partida, compuesta de 11 hombres armados.

También se ha presentado á las autoridades de Cayo Toro Gustavo Zayas, con diez rebeldes armados y montados.

FILIPINAS

REOS DE MUERTE

Madrid 17—10 m.

Según telegramas de Manila, han ingresado en capilla tres reos que mañana serán ejecutados.

NOTICIAS VARIAS

LUISA MICHEL

Madrid 17—9,40 m.

Telegrafían de Bruselas que aquel gobierno ha ordenado la expulsión del territorio de Luisa Michel, española muy conocida por sus ideas exaltadas.

SINIESTRO MARÍTIMO

Acaban de recibirse despachos de Rusia participando que en el río Volga han chocado dos vapores, yéndose uno á pique.

En el siniestro han perecido 40 personas.

CUESTIÓN GRAVE

Madrid 17—10 m.

Sigue siendo comentadísima en

Palma la cuestión surgida entre el obispo de Mallorca y la Hacienda con motivo de la excomunión lanzada por dicho prelado contra el señor Navarro Reverter por la incautación de Lluch.

Créese que se originará un grave conflicto entre la Iglesia y el Estado.

El delegado de Hacienda denunció el Boletín Eclesiástico, que publicaba la circular del obispo y otro periódico que se ocupaba del mismo asunto.

COMBINACIÓN DIPLOMÁTICA

Madrid 17—10 m.

Comunican de París que se ha ultimado la combinación diplomática.

Mr. Reverseaux irá á Viena, sustituyéndole en el cargo de embajador de Francia en Madrid Mr. Patenotre, que actualmente tiene igual destino en Washington.

EXPOSICIONES AGRÍCOLAS

De Valladolid y Logroño se reciben noticias dando cuenta de la solemne inauguración de las exposiciones regionales que se celebran en dichas ciudades con motivo de las fiestas de San Mateo.

Estas han comenzado con extraordinaria animación.

NOTICIA INEXACTA

Madrid 17—10'25 m.

Telegramas de Viena desmienten que se haya efectuado la boda de un archiduque con la señorita Hussmann, hermana de un mercader de paños.

Esta noticia la había dado la prensa de Berlín.

LA GUERRA TURCO HELENA

En Atenas se ha anunciado oficialmente el término de las negociaciones de paz llevadas á cabo por las grandes potencias.

NOTICIAS DE MARINA

Madrid 17—12,45 t.

En Glasgow se han verificado las pruebas privadas del destructor «Pluton» que se está allí construyendo para nuestra armada.

A pesar del mal tiempo reinante desarrolló un andar de 30 millas por hora.

—Ha salido de Ibiza el aviso «Urania».

—Es inexacto que esté enfermo el contralmirante Manferola.

LOS CARLISTAS

Madrid 17—1 t.

Según despachos recibidos de Lucerna, el señor marqués de Cerralbo se asombra del rumor acogido por el «Heraldo», respecto á inexactitudes é injusticias cometidas con los antiguos correligionarios.

«Nuestros propósitos dice—son los de recompensar á los fieles servidores de nuestra causa, reconociendo los grados á todo el ejército».

Asegura el señor marqués de Cerralbo que el manifiesto publicado en Enero se redactó por unanimidad en la forma en que vio la luz.

ULTIMA HORA

LO DE PALMA

Madrid 17—3,5 t.

Asegura el Gobierno que las denuncias de los periódicos de Palma no obedecen á indicaciones del ministerio.

El Delegado de Hacienda fué quien llamó la atención del fiscal, y este entendió que existían injurias y calumnias contra dicho funcionario.

En el consejo de hoy se adoptarán acuerdos definitivos para resolver el conflicto.

VUELVE CAMBÓN

Madrid 17—3'25 t.

Según telegrafían de París, el gobierno francés ha comunicado ya oficialmente á España que Mr. Reverseaux va á ser nombrado gobernador de la Argelia, sustituyéndole en Madrid Mr. Cambón.

OTRO ATENTADO

Madrid 17—4,15 t.

El presidente de la república de Méjico ha sido objeto de un atentado, resultando ileso.

NAUFRAGIO
Telegrafian de Manila que ha naufragado el vapor español «Taal», salvándose algunos de los tripulantes.
MOTIN ANARQUISTA
En Bruselas, los anarquistas celebraron un motin para protestar contra las supuestas crueldades de Monjuich.
Con tal motivo se promovió un motin, que la policia disolvió á sablazos.

LO QUE DICE EL GENERAL
Madrid 27—5:25 t.
Se ha recibido un telegrama del general Weyler, refutando los cargos que se le dirigen estos días.
Refiere los hechos, y añade que en año y medio que lleva al frente de la isla, ha logrado dominar en absoluto la insurrección en Occidente, y promete que para el mes de Marzo estará igualmente dominado el Oriente.

BOLSA
Cotización oficial de hoy.
Madrid 17—4:45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior	64.70
Idem fin de mes	64.75
Idem exterior	80.80
Idem deuda amortizable	78.70
5 por 100 de Aduanas	96.10
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	96.75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	80.15
Empréstito de Filipinas	94.40
Acciones del Banco de España	413.50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	000.00
Cambios sobre París á ocho días vista	33.00
Cambios sobre Londres	33.52
Bolsa París; 4 por 100 exterior español	60.56

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ESCUELA GRATUITA DE PÁRVULOS
DE
Sta. Juana Francisca Fremiot
Calle de San Juan, 36.
Burgos

Como algunos padres de familia acaso ignoren las condiciones indispensables para el ingreso de sus hijos en esta Escuela, se les advierte que basta el que lo sean por legítimo matrimonio canónico, honrados y católicos. Por lo demás ni la condición social, ni su situación, ni su domicilio en otra feligresía que la de San Lesmes, son impedimento para la admisión de los niños y niñas en esta Escuela.
Las Hermanas estan autorizadas para matricularlos siempre que reúnan aquellas condiciones.

CABALLO
Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

Relojería eléctrica de Ocejo
Isla, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS
TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Pérdida
La persona que se hubiere encontrado una sortija con cuatro brillantes puede entregarla en la calle del General Sanz Pastor, 4, pral, izquierda, y se le gratificará.
Nandares de la Oca.
Pedidos á D. Vicente Gangubia.—
GENERO INMUTABLE
Botón de Burgos, á 12 reales.
Saco de seis arrobas puesto en la casa.
Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.
Ama de cría para casa de los padres. Informarán Paloma, 20.

Colegio Hispano-Romano de segunda enseñanza
DIRIGIDO POR
D. RAMÓN GARCÍA ROJO,
Presbítero, Licenciado en las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía y Letras.
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BURGOS
Bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen.
Sus profesores titulados forman parte del tribunal en exámenes oficiales de prueba de curso.
Cuantos informes y aclaraciones se pidan se facilitarán dirigiéndose al Director.—Plazuela del Duque de la Victoria, 14, 3.º.

Academia preparatoria para carreras militares
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

A LOS ESTUDIANTES.
Se venden libros de texto, baratos y en buen uso. Informes en esta administración.
CUEROS DE BUEY
Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose siempre á los precios más altos del día.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGO.
Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.
La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.
Se barnizan mapas al bastidor.
Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Traspaso
A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc.
Si alguno desea interesarse puede verse con su dueño y propietario en la citada villa de Lerma, calle Mayor, número 27.—Aurelio Pinillos.

PRACTICANTE
Ofrece sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión. Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. Eadio Gomez.

Carpinteros
Se necesitan en el taller de Emilo García, San Cosme, 4.

ARRIENDO
Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.
Imprenta del DIARIO

CLOROSIS
JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiospática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.
Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.
De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.
Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar
DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos
La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.
Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 3, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.
La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. *Cooperativa Civil y Militar.*

Garantías.
Alhajas de oro y plata, Mercaderías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueltos del Estado, Terrenos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantir el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

620 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
do: así no figura la misiva de V., que le devuelvo. Practicadas pesquisas sin efecto y no habiendo el delista regresado á la fonda en que se hospedaba á las once de la noche, se apostaron mis subordinados á la puerta, llegando á poco presuroso con grueso bastón en la mano, que intentó utilizar contra ellos para evadir el cumplimiento de mi acuerdo.
Se le notificó en la cárcel y aun sigue testarudo; empero confío que por recuperar la libertad no dilatará la promesa que bajo su palabra de honor exige el Código... Acabo de saber que en el Alcazar existe un herido, Isauro, susurrándose que lo fué anoche por Torreblanca, y me apresuro á investigarlo y abrir el correspondiente proceso criminal.
—Agradezco, Sr. Juez, los buenos oficios de usted, é intereso me diga francamente, si antes de hablarle con ese carácter, puedo verificarlo sin rebozo en el particular.
—¡Oh! si, garantizando á V. que, sin el expreso asentimiento suyo, no aprovecharé las revelaciones privadas del amigo en la esfera de acción oficial: antes que Juez soy hombre que respeta

JETIMBA 621
los preceptos del derecho natural, anterior y superior al constituido en las naciones.
D. Antonio refirió al Juez con ingenuidad los sucesos acaecidos, haciendo breve reseña retrospectiva del proyecto matrimonial, á que ya renunciaba.
—Ahora que usted conoce el suceso, comprenderá que el llamado á deliberar sobre la incoación del sumario es el ofendido, ó D. Severo, que de seguro lo impugnará. Si V. gusta le avisaré.
—Se lo suplico á usted para ajustar mi conducta á sus indicaciones.
Comparecido y consultado D. Severo, resistióse á la instrucción de diligencias sumariales, ya por el alhagüeño curso de la lesión inferida á su hijo, ya por economizar á su amigo D. Francisco Torreblanca nuevos sinsabores.
—Me resigno á las pretensiones de ustedes—dijo de mala gana el Juez—pero no es ese el medio de corregir demasías: la impunidad, la conmiseración no contienen; alientan á la comisión de hechos más graves.
Un coche paró á la sazón frente á la casa de don Antonio, y seguidamente Geromo anunció á don Francisco Torreblanca.

624 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
—¡Pobre amigo!—dijo D. Antonio viendo alejarse á D. Francisco con el juez.
—¡Pobre señor!—ratificó D. Severo.
Geromo se presentó á la puerta del despacho.
—¿Otra embajada?—preguntó D. Antonio.
—Entro á comunicar á ustedes el fallecimiento de D. Alejandro Nieva.
—¡Dios le haya perdonado!—exclamó D. Severo con sinceridad.
—Amen—respondió igualmente D. Antonio.
La Zapatilla, en cuanto aprendió el inminente peligro de muerte de su marido, se había cuidado únicamente de retirar de la casa el metálico y objetos de valor, así como los documentos de créditos, en perjuicio de los derechos de los herederos del muribundo; y tal prisa desplegó que al expirar D. Alejandro, apenas enjugaría el valor de los bienes quedados, de difícil ó imposible ocultación, las aportaciones ó legados reconocidos á la viuda.
D. Francisco Torreblanca había conseguido que Aurelio renunciase á la consumación del desaffo, yéndose con él á Bargas.
La mejoría de Isauro fué notable: al anochecer

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES **MUELAS** **LABIOS** **ENCIAS**

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, medibundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hay para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZ), deshecho en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofúla, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS
DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.— En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.— Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Retaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á «La Correspondencia de España» y el «Diario de Burgos»

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8'50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

indispensable y urgente que desista del desafío para ponerle en libertad, y que marche de Jetimba, teatro de sus provocaciones: de continuar aquí su virulencia acarrearía frecuentes altercados, obligándome á medidas graves.

—Mi gratitud á ustedes es inmensa... Dispénsesele usted D. Severo.. Estimo, amigo D. Antonio, fracasado nuestro proyecto... Dios pague á usted, señor juez, el beneficio que nos presta... Adivinen ustedes el sentimiento que embarga á este padre infortunado, que jamás agradecerá bastante sus bondades y le reitera su franca amistad: estas pesadumbres me matarán; no puedo sobrevivir á tanta ignominia.

Con permiso de usted, señor juez, iré á la cárcel á recabar de ese discolo la garantía que usted exige...

—No yo, D. Francisco, el cóligo.

—Suscribiré el acta de desistimiento del duelo y en mi carruaje, que llevaré á la cárcel, le conduciré á Barga, en donde reemprenderé sus asquerosas torpezas, y, si no se enmienda, si mis amonestaciones son infructuosas... ¡venga Dios en mi auxilio!

Los tres personajes se miraron asombrados, previendo la contrariedad del viajero, al participarle la situación de su hijo.

—No le detengas—ordenó don Antonio al criado.

D. Francisco entró agobiado, macilento, y rompió á llorar.

—¡Qué desgraciado soy!—exclamó abrazando á D. Antonio.

Su hijo le había comunicado por medio de proprio su encarcelamiento y, al animarle los tres, completaron las noticias referentes al duelo. El juez entonces, para decidirle á conjurar posteriores escándalos, añadió las respectivas á la agresión de Aurelio contra Isaura, y el resultado de la conferencia que acababan de celebrar.

—¡Jesús! ¡Solo esto me faltaba! Nada mienta su carta de ese hecho vandálico. ¡Vaya un consuelo que me presta en mi tribulación!... ¡Jesús! ¡Jesús!

—No se amilane usted:—aconsejó el juez—conocidas las buenas disposiciones de D. Severo, que me ata para proceder, cual pensaba, contra su señor hijo, todo permanecerá oculto; más es

—Y si tardas, iré yo á recordártelo en la tuya.

—Creo que coincidimos en los pensamientos.

—Y tanto... los ojos son para ver.

—No trascurrirá una semana; te lo prometo.

Ya entrado el día marcharon á sus casas todos excepto doña Carlota, Elvira y Fidel que dormitaban en la alcoba.

D. Antonio se acostó: necesitaba descanso después de dos noches de insomnio y no concibió el sueño; pero si el día anterior abandonó el lecho, preocupado con la fábula de D. Tomás, en el actual y no obstante los disgustos últimos la satisfacción que experimentaba compensaba los malos ratos. Serían las dos de la tarde cuando, dispuesto á subir al palacio, le pasó Geromo recido de que el Juez quería verle.

—¿El Juez?—preguntó sorprendido.—Que pase. Segundos después se hallaron ambos en el despacho.

—Al entregarme anoche la carta de usted—comenzó el magistrado—previne á los alguaciles la captura del calaverilla Torreblanca y su conducción á la cárcel, con objeto de evitar el duelo de que tenía noticia por rumor público confirma-